

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Informe Primer Trimestre Vigencia 2018

El Plan de Acción Institucional fue aprobado el 31 de enero de 2018 y publicado en la página WEB institucional, contiene las acciones a través de las cuales las diferentes dependencias de la Unidad, han definido contribuir durante la vigencia 2018, al cumplimiento de los siete objetivos estratégicos planteados para el periodo 2016 – 2018.

Para el primer trimestre de la vigencia 2018, se propuso desarrollar 16 actividades con sus respectivas metas e indicadores, a continuación se presenta el avance para las actividades, con los porcentajes de avance reportados por las dependencias, enunciando en cada caso a qué Política de Gestión y Desempeño Institucional está orientada la Meta y a cuál Objetivo Estratégico contribuye con su desarrollo.

1. Política de Gestión y Desempeño Institucional: Planeación Institucional

a. Objetivo estratégico: Proveer bienes y servicios para contribuir al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y bienestar de la población privada de la libertad

- Meta: Prestar el servicio de vigilancia electrónica a 6,000 internos por mes

Indicador: Prestar el servicio de vigilancia electrónica a 6,000 internos por mes

Dirección de Logística – Subdirección Suministro de Bienes: Avance del 1° trimestre: **20.38%**. De los 18.000 internos que debían beneficiarse del servicio durante el trimestre, se beneficiaron 14.675 internos, entonces del 25% valor porcentual programado para el trimestre se cumplió con el 20,38%.

- Meta: Realizar supervisión permanente a los contratos de suministro de alimentación, como mínimo para un 80% de la población beneficiaria en los ERON.

Indicador: Presentar 12 Informes de supervisión permanente de contratos de suministro de alimentación, para el 80% de la población privada de la libertad en ERON.

Dirección de Logística – Subdirección de Suministro de Servicios: Avance 1° trimestre: **16.67%**. Se visitaron 12 establecimientos así: ACACIAS, COLONIA, COIBA, TUMACO, R.M. BUEN PASTOR BOGOTÁ, PEREIRA, LA DORADA, ARAUCA, COMEB, BELLAVISTA, BELLO, VILLAVICENCIO y ACACIAS. En cada establecimiento se deja plan de mejora y se hace el respectivo seguimiento.

- Meta: Supervisar el contrato con la entidad fiduciaria para la administración de los recursos del Fondo Nacional de Salud para la Población Privada de la Libertad

Indicador: Realizar 12 Informes de supervisión al contrato con la entidad fiduciaria para la administración de los recursos del Fondo Nacional de Salud para la Población Privada de la Libertad

Dirección de Logística – Subdirección de Suministro de Servicios: Avance 1 trimestre: **16.67%**. Se revisaron los informes correspondientes a los meses de enero, febrero de 2018, quedando pendiente la revisión del mes de marzo, toda vez, que de acuerdo a la cláusula tercera “*OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, Numeral 2.10. Remitir dentro de los 20 primeros días calendario del mes siguiente a la ejecución de los recursos, los documentos necesarios para la legalización contable de conformidad con lo que se establezca en el manual operativo.*” Se hacen los requerimientos correspondientes a la Fiducia.

- Meta: Realizar seguimiento permanente al Plan de Adquisiciones

Indicador: N° de procesos en curso/ N° de procesos propuestos

Dirección de Gestión Contractual: Avance 1 trimestre: **25.00%**. Se realiza seguimiento mediante los siguientes memorandos I-2018-004343 - 004347 - 004349 y 004352. Lo anterior con la proyección y el respaldo del Plan de Contratación.

- b. Objetivo estratégico: Generar confianza y reconocimiento por parte de los diferentes grupos de interés para asegurar el posicionamiento de la Entidad**

- Meta: Realizar seguimiento contractual al 80% de los contratos vigentes (excluyendo prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión).

Indicador: N° de contratos analizados / 80% del total de contratos vigentes

Dirección de Gestión Contractual: Avance 1 trimestre: **25.00%**. Se realizaron los Informes de liquidaciones mediante memorandos I-2018-003953, I-2018-003966, I-2018-003969, I-2018-003971, I-2018-003972 del 4 de abril de 2018, se remitió el listado de contratos pendientes de liquidar a la Dirección de Infraestructura, Dirección Logística, Dirección Administrativa y Financiera, Oficina de Planeación y Oficina de Tecnología, a fin que de manera inmediata se procediera a su liquidación y memorandos de requerimiento a las áreas.

- Meta: Actualizar y Desarrollar el Plan Estratégico de comunicaciones

Indicador: Avance del cronograma del Plan Estratégico de Comunicaciones.

Dirección de General – Comunicaciones: Avance 1 trimestre: **15.0%**. Elaboración, actualización y desarrollo del cronograma del Plan Estratégico de Comunicaciones, se encuentra en proceso de publicación. Se publicaron 126 campañas en general, información de la gestión institucional a la comunidad de Manaure, Guajira. Se publicaron 103 campañas comunicativas en las Redes sociales y elaboración de 15 comunicados de prensa

c. Objetivo Estratégico: Consolidar la cultura de calidad dentro de la institución mediante la interiorización y apropiación del SIGI, con el fin de atender con efectividad las necesidades del cliente institucional

- Meta: Adelantar sensibilización sobre los documentos generados en el Sistema Integrado del Proceso de Gestión Contractual a 100 personas vinculadas (Funcionarios de Planta y Contratistas) a la Entidad

Indicador: N° Personas sensibilizadas / N° de Personas proyectadas a sensibilizar (100)

Dirección de Gestión Contractual: Avance 1er Trimestre: **0%** No se ha realizado socialización toda vez que se están modificando varios de los procedimientos.

- Meta: Adelantar sensibilización para la operacionalización del SIGI al 50% de los funcionarios vinculados a la Entidad

Indicador: No. De funcionarios sensibilizados / No de funcionarios vinculados a la Entidad

Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo: Avance 1er Trimestre: **25.00%** Se realizaron 14 mesas de trabajo mediante las cuales fueron sensibilizados 46 funcionarios en lo correspondiente al mantenimiento, avance y mejora del SIGI. Lo anterior se puede evidenciar en las actas No. 1105 de 1/02/2018, 1251 del 7/03/2018, 1189 del 22/02/2018, 1120 del 5/02/2018, 1134 del 22/02/2018, 1199 del 10/03/2018, 1144 del 12/03/2018, 1166 del 05/03/2018, 1197 del 10/03/2018, 1236 del 12/03/2018, 1242 del 15/03/2018, 1162 del 15/02/2018, 1250 del 8/03/2018 y 1081 de 29/01/2018.

2. Política de Gestión y Desempeño Institucional: Defensa Jurídica.

d. Objetivo Estratégico: Generar confianza y reconocimiento por los diferentes grupos de interés para asegurar el posicionamiento de la Entidad.

- Meta: Capacitar en Daño antijurídico a funcionarios de la Oficina Jurídica.

Indicador: Funcionarios capacitados / No. Funcionarios programados a capacitar

Oficina Jurídica: Avance 1° trimestre: **0.00%**, La Oficina Jurídica no reporta porcentaje de avance debido a que las actividades se van a desarrollar a partir del segundo trimestre de la presente vigencia.

- Meta: Defender los derechos e intereses de la USPEC gestionando las solicitudes de conciliación extrajudicial, realizando una adecuada defensa judicial dentro de los términos de ley.

Indicador: Acciones y demandas notificadas / Acciones y demandas contestadas

Oficina Jurídica: Avance 1° trimestre: **24.75%** Se recibieron 1081 tutelas, las cuales fueron contestadas oportunamente. Se recibieron 35 demandas, de las cuales se han contestado 26 y las 9 restantes están dentro de los términos de contestación.

- Meta: Llevar a cabo adecuadamente las actuaciones disciplinarias al interior de la Entidad, tanto de las remitidas por entes de control, como las generadas al interior de la Entidad, con el fin de que se promuevan la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia de los servidores públicos de la Institución, de acuerdo a lo establecido en la Ley 734.

Indicador: Apertura investigaciones /Solicitudes para realizar investigaciones disciplinarias

Oficina Jurídica: Avance 1° trimestre: **25.00%** Se recibieron 2 informes con connotación disciplinaria, dando lugar a proferir 1 auto de investigación preliminar y 1 auto de investigación disciplinaria.

- Meta: Lograr una comunicación fluida y eficaz entre la USPEC, sus diferentes dependencias y los particulares, en relación con los derechos de petición y conceptos que se presenten y sean competencia de la Oficina Asesora Jurídica.

Indicador: Derechos de petición y conceptos solicitados /Derechos de petición y conceptos contestadas

Oficina Jurídica: Avance 1° trimestre: **24.75%** Se recibieron 95 peticiones y 5 solicitudes de conceptos, de los cuales se dio respuesta oportunamente a 94 peticiones y a todos los conceptos. Está pendiente una petición por contestar, cuya demora se atribuye a la falta de información suficiente para dar respuesta al mismo.

3. Política de Gestión y Desempeño Institucional: Servicio al Ciudadano

- e. **Objetivo Estratégico: Generar confianza y reconocimiento por los diferentes grupos de interés para asegurar el posicionamiento de la Entidad.**

- Meta: Dar a conocer la gestión de la USPEC en 4 ferias de Atención al Ciudadano

Indicador: 50% de Ferias asistidas /Total de Ferias convocadas.

Dirección Administrativa y Financiera – Grupo Atención al Ciudadano: Avance 1° trimestre: **25.00%**. Participación en la Feria de Manaure, atendiendo a 130 personas de la zona, se brindó la información de la

misión de la Unidad y se respondieron las inquietudes. Se realizaron 13 encuestas dando un 84.6% de satisfacción en la atención.

4. Política de Gestión y Desempeño Institucional: Gobierno Digital

f. Objetivo estratégico: Generar confianza y reconocimiento por parte de los diferentes grupos de interés para asegurar el posicionamiento de la Entidad

- Meta: Establecer la guía de transición e implementación del protocolo IPv4 a IPv6 (MSPI)

Indicador: Documento de planeación de IPv6

Oficina de Tecnología: Avance 1° Trimestre **25.00%** Se realizaron reuniones internas para el avance del diagnóstico y de acuerdo a estas reuniones se genera un cronograma el cual especifica las actividades del proyecto.

- Meta: Iniciar la Implementación un esquema de arquitectura empresarial para la USPEC (Arquitecto empresarial)

Indicador: Cronograma de arquitectura empresarial para la vigencia

Oficina de Tecnología: Avance 1° Trimestre **0.00%** Teniendo en cuenta la actualización solicitada al Plan de Acción, no se desarrollaron actividades durante el primer trimestre. Se tiene previsto dar inicio a estas actividades a partir del segundo trimestre.

5. Política de Gestión y Desempeño Institucional: Seguridad digital

g. Objetivo estratégico: Consolidar la cultura de calidad dentro de la institución mediante la interiorización y apropiación del SIGI, con el fin de atender con efectividad las necesidades del cliente institucional

- Meta: Desarrollar el cronograma del proceso de implementación del SGSI

Indicador: Cronograma de implementación del SGSI para la vigencia

Oficina de Tecnología: Avance 1° trimestre: **0.00%**. Teniendo en cuenta la actualización solicitada al plan de acción, no se desarrollaron actividades durante el primer trimestre. Se tiene previsto dar inicio a estas actividades a partir del segundo trimestre.

Conclusiones Primer Trimestre 2018

Actividades programadas para presentar avance	16
Actividades reportadas con avance o gestión	16
Porcentaje de cumplimiento en reporte de actividades	65.56%

Análisis del cumplimiento de las actividades reportadas por las diferentes áreas

Actividades programadas para desarrollar durante el Primer trimestre 2018, en cumplimiento al desarrollo de los Objetivos Estratégicos sobre las mismas se realizó el siguiente análisis:

➤ Se alcanzó lo planeado para el período en siete (7) actividades:

○ Dirección de Gestión Contractual	2
○ Dirección Administrativa y Financiera – Grupo Gestión Documental	1
○ Oficina de Tecnología	1
○ Oficina Asesora Jurídica	1
○ Dirección General – Comunicaciones	1
○ Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	1

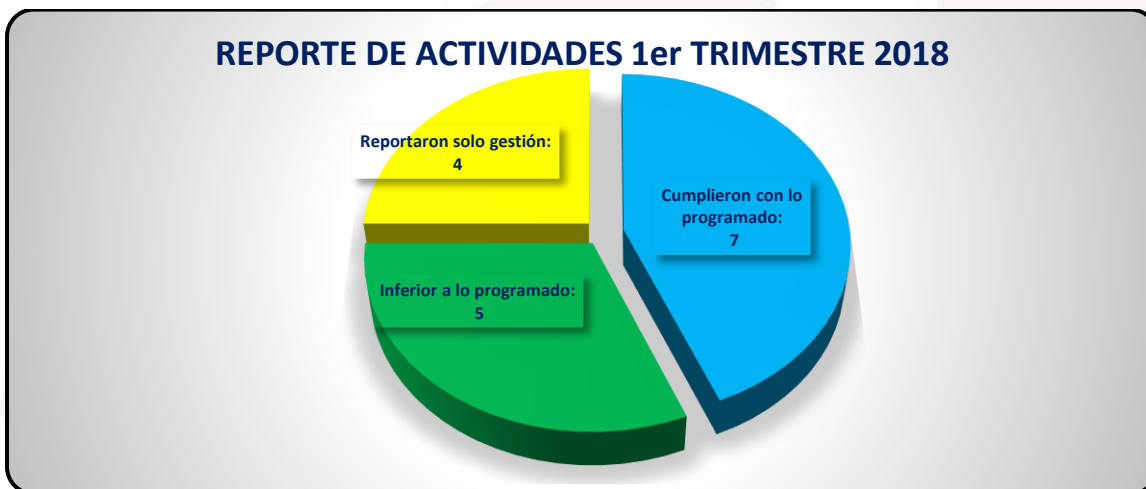
➤ No alcanzaron el porcentaje de avance propuesto para el periodo cinco (5) actividades:

○ Oficina Asesora Jurídica	2
○ Dirección de Logística	3

➤ Actividades que reportaron gestión y sin avance porcentual: cuatro (4)

○ Oficina Jurídica	1
○ Oficina de Tecnología	2
○ Dirección de Gestión Contractual	1

En la siguiente gráfica se registra las actividades con avance alcanzado durante el 1er trimestre:



Se observa que el 43.75% de las actividades reportaron avance igual a lo programado; el 31.25% reportaron avance inferior a lo programado y el 25.00% reportaron solamente gestión.

El presente informe se remite al Director General de la USPEC, para su conocimiento y toma de las acciones correspondientes. Posteriormente se publicará en la web institucional junto con la Matriz, en la que se registran los avances reportados por las dependencias.

El avance periódico realizado por las dependencias en el Plan de Acción Institucional hace parte de la evaluación de los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos (Nivel Directivo) de la entidad y los soportes correspondientes reposan en las respectivas dependencias.

ORIGINAL FIRMADO
GUSTAVO ADOLFO CAMELO HURTADO
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Elaboró: Juan Manuel Vanegas Jamaica – Profesional Especializado

Revisó: Gustavo Adolfo Camelo Hurtado Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Ruta: \\192.168.70.20\Juan Vanegas\Documents\32 MATRIZ PLAN ACCION 2018\03 PLAN ACCION SEGUIMIENTO 1er TRIMESTRE 2018\02 Informe 1 trimestre 2018 Avance plan de acción V02.docx